

Shushufindi a, 02 de abril del 2014

Señor

Criollo Carlos Vicente

GERENTE GENERAL DE COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA RUTAS DEL ORIENTE INTERNACIONAL CARGORIENTE S.A

Presente.-

De mi consideración:

Por medio del presente me permito comunicarle a Usted que: QUIROZ ESPEJO JUAN EVANGELISTA; he procedido a transferir a favor del señor: CEVALLOS SARANGO BAIRON PAUL la totalidad de mis cien Acciones ordinarias, nominativas e indivisibles, que poseo dentro del capital social suscrito y pagado de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA RUTAS DEL ORIENTE INTERNACIONAL CARGORIENTE S.A, de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una, dando una totalidad de cien dólares (\$ 100,00), la cual detallo a continuación:

CERTIFICADO PROVISIONAL	Nº DE ACCIONES CEDIDAS	NUMERACION DE A.	VALOR TOTAL
4	100	-----	\$ 100.00

La transferencia de la acción que antecede, la realizo sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponden al Cesionario, acto que se lo llevo a cabo de conformidad a lo establecido en los Arts. 188 y 189 de la Ley de Compañías.

Le solicitamos señor Gerente que se sirva cumplir con lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías, es decir, inscribir la transferencia en libro de Acciones y Accionistas, anular el Título cedido emitiendo uno nuevo a favor del cesionario, luego de realizar dichas diligencias comunicar a la Superintendencia de Compañías del particular, con la finalidad de que se tome nota y se registre en los archivos magnéticos de dicha institución.

Los comparecientes que firmamos al pie de este documento, tanto el cedente como el Cesionario, declaramos que somos de nacionalidad Ecuatoriana, estado civil solteros.

Atentamente,



Juan Evangelista Quiroz Espejo

C.c. 080059329-5

CEDENTE



Bairon Paul Cevallos Sarango

c.c. 210059972-5

CESIONARIO

Shushufindi a, 02 de Abril de 2014

Señor

Criollo Carlos Vicente

GERENTE GENERAL DE COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA RUTAS DEL ORIENTE INTERNACIONAL CARGORIENTE S.A

Presente.-

De mi consideración:

Por medio del presente me permito comunicarle a Usted que: JARAMILLO HERRERA JORGE ANTOLIANO; he procedido a transferir a favor del señor: CEVALLOS SARANGO BAIRON PAUL la totalidad de mis cien Acciones ordinarias, nominativas e indivisibles, que poseo dentro del capital social suscrito y pagado de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA RUTAS DEL ORIENTE INTERNACIONAL CARGORIENTE S.A, de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una, dando una totalidad de cien dólares (\$ 100,00), la cual detallo a continuación:

CERTIFICADO PROVISIONAL	Nº DE ACCIONES CEDIDAS	NUMERACION DE A.	VALOR TOTAL
2	100	-----	\$ 100.00

La transferencia de la acción que antecede, la realizo sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponden al Cesionario, acto que se lo llevo a cabo de conformidad a lo establecido en los Arts. 188 y 189 de la Ley de Compañías.

Le solicitamos señor Gerente que se sirva cumplir con lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías, es decir, inscribir la transferencia en libro de Acciones y Accionistas, anular el Título cedido emitiendo uno nuevo a favor del cesionario, luego de realizar dichas diligencias comunicar a la Superintendencia de Compañías del particular, con la finalidad de que se tome nota y se registre en los archivos magnéticos de dicha institución.

Los comparecientes que firmamos al pie de este documento, tanto el cedente como el Cesionario, declaramos que somos de nacionalidad Ecuatoriana, estado civil solteros.

Atentamente,


Jorge Antoliano Jaramillo Herrera

C.c. 110232518-8

CEDENTE


Bairon Paul Cevallos Sarango

C.c. 210059972-5

CESIONARIO